



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00502421-GDEBA-DDDPPMIYSPGP,

VISTO el EX-2024-00502421-GDEBA-DDDPPMIYSPGP, mediante el cual tramita la designación de la Licenciada en Ciencia Política Silvina Soledad LUPO en el cargo de Directora de Gestión Ambiental y Social dependiente de la Dirección Provincial de Proyectos con Financiamiento Internacional de la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2022-323-GDEBA-GPBA fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, encontrándose vacante el cargo para la designación propiciada;

Que se propicia la designación, a partir del 1° de enero de 2024, de la Licenciada en Ciencia Política Silvina Soledad LUPO en el cargo de Directora de Gestión Ambiental y Social dependiente de la Dirección Provincial de Proyectos con Financiamiento Internacional de la citada Subsecretaría, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía;

Que tal situación se ajusta a lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E Y SUS MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura, a partir del 1° de enero de 2024, a la Licenciada en Ciencia Política, Silvina Soledad LUPO (DNI N° 28.065.683, Clase 1980), en el cargo de Directora de Gestión Ambiental y Social dependiente de la Dirección Provincial de Proyectos con Financiamiento Internacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.